

**MISION PERMANENTE DE HONDURAS  
ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

**ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS  
SEXAGESIMA PRIMERA SESION**

**DIALOGO DE ALTO N IVEL SOBRE  
MIGARCIONES INTERNACIONALES Y  
DESARROLLO**

**Intervención del Dr. German Espinal Zuniga  
Director General Migración y Extranjería  
de la Republica de Honduras**

Cotejar con el original

**NUEVA YORK, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2006**

Señora Presidenta

Permítame en primer lugar expresarle que Honduras se congratula por la realización, de este dialogo de alto nivel que sin duda alguna constituye una extraordinaria oportunidad para abordar el fenómeno migratorio desde una perspectiva integral y multifacética, identificando y definiendo los componentes de la agenda migratoria, así como los mecanismos de seguimiento requeridos. Al tiempo que le expresamos nuestra satisfacción por su elección como Presidenta de la Asamblea General de las Naciones Unidas, confiando plenamente que con su experiencia diplomática conducirá acertadamente al logro de los objetivos propuesto.

Históricamente, Honduras se ha desarrollado como un país de origen de emigrantes pero también es un país ubicado en una región de transito y ha sido un país de destino, receptor de población que se ha desplazado por razones de trabajo que se justificaron por la alta concentración de la tierra y de la población o buscando el refugio para proteger vidas y bienes, en la década del conflicto político militar. A pesar de nuestras limitaciones los hondureños hemos sabido compartir: solidaridad, amistad y la hospitalidad desafiando en muchos casos la agenda predominante de los grupos de poder.

Honduras considera que una efectiva agenda estratégica migratoria, debe considerar componentes básicos como: El respeto a los derechos humanos, laborales que preservan la dignidad de los migrantes, principalmente de los grupos más vulnerables, las mujer y la niñez, el combate a la trata y trafico de personas y la rehabilitación de las victimas así como la protección de los migrantes. Demanda una visión integral que requiere el incremento de la cooperación internacional, dirigida a desarrollar la competitividad trasformando las condiciones de atraso en calidad de vida, que se traduce en mejores condiciones para el arraigo de la población. De igual manera es necesario reconocer la interconexión de los mercados laborales combinando el intercambio de experiencias para desarrollar propuestas innovadoras que promuevan la circulación, la movilidad de las personas, en el marco de una migración regulada, segura y transparente, considerando como uno de los criterios básicos el tiempo de permanencia en los países de destino.

Honduras también reitera la necesidad de reformar los organismos internacionales que atienden o se relacionan con el tema migratorio.

Señora Presidenta:

Sin menoscabo de desarrollar un marco conceptual, consideramos que el agravamiento de las condiciones sociales, la agudización de la pobreza y la ampliación de las asimetrías, las sociedades latinoamericanas contemplan modelos alternativos de desarrollo. Frente a la creciente y justificada protesta de las mayorías empobrecidas, la necesidad de llevar a cabo reformas estructurales que permitan un desarrollo más equitativo se hace cada día más evidente. Los rezagos sociales, la corrupción, y la falta de oportunidades y empleo, han provocado un incremento importante de la población emigrante hacia los países desarrollados.

Naturalmente de esta reflexión se desprende la necesidad de asumir el planteamiento del principio de responsabilidad compartida y el continuo fortalecimiento de la cooperación internacional, para acompañar procesos migratorios integracionistas en desarrollo. Respalados en la voluntad política que los presidentes han proclamado en sus cumbres presidenciales, principalmente la de Panamá, realizada a principios de este año, indicando la necesidad de aplicar esquemas que favorezcan la libre movilidad de personas, bienes y servicios. Aplicando los resultados de estas medidas inicialmente en la Región CA-4, donde se están integrando aspectos fundamentales de política migratoria, basados en consensos, como resultado de la búsqueda de soluciones que incorpora el esfuerzo gubernamental, la participación de la sociedad civil y el acompañamiento de los organismos internacionales y de la integración.

S-GSICA convoca y apoya la concertación.

SIECA genera asistencia técnica para desarrolla una plataforma tecnológica que integra el operativo migratorio en la región CA-4., entre otras acciones importantes.

La organización Internacional de Migraciones OIM, contribuye con la asistencia técnica en todos los niveles.

En esta perspectiva se dinamizan los Foros de dialogo y concertación, en el marco de la Conferencia Regional sobre Migraciones CRM y la misma Organización Centro Americana para la Migración OCAM.

Este ambiente propositivo y creador constituye una oportunidad mas de propiciar la consolidación de la democracia en la región, apoyando un desarrollo integral con base en reformas comprometidas con la estabilidad de la región. Ayudar a resolver la crisis en los países de origen, brindando asistencia y permitiendo el alivio que proveen los emigrantes a través de sus remesas, resultaría en una política solidaria que impulse a su vez una solución efectiva a mediano plazo y un compromiso correspondiente de las naciones latinoamericanas y los países desarrollados.

En cambio, si se dejan de percibir estos ingresos en materia de remesas y se prohíbe el ingreso a más emigrantes, no solo se estaría agravando una crisis económica, sino que se agudizarían los problemas sociales y políticos de los países de origen, colmando la capacidad ya deficiente de nuestros países para responder ante la sobrecarga poblacional.

Consideramos que el endurecimiento de las medidas para detener el flujo de emigrantes vendría a agudizar la situación crítica de la región, amenazando la viabilidad de las reformas estructurales que podrían asegurar la estabilidad. Las medidas puestas en práctica son una muestra concreta y simbólica del rechazo a los migrantes, y como amenaza real a la integridad y los derechos humanos del emigrante, alimenta el rechazo generalizado hacia estas medidas.

Señora Presidenta:

Deseo puntualizar en esta ocasión el tema relacionado con los procesos de toma de decisión y diseño de una política exterior, consideramos que es recomendable tomar en cuenta estos factores, ya que de estas líneas de acción dependerá que en América Latina se identifiquen escenarios de alianzas estratégicas para el desarrollo o esquemas antagónicos con más obstáculo y hostilidad que seguramente agudizan la crisis que marca las relaciones internacionales.

Naturalmente Honduras saluda con entusiasmo el establecimiento de un Foro Sobre Migraciones Internacionales, vinculado a las Naciones Unidas, facilitando la convocatoria de los actores relacionados con el fenómeno migratorio, propiciando el intercambio de experiencias, reitero de igual forma la necesidad de redoblar el esfuerzo complementario de la cooperación internacional y el beneficio recíproco.

Al concluir mi participación deseo reiterar a los delegados la disposición de Honduras de participar y apoyar las iniciativas que contribuyan a construir un marco conceptual e institucional necesario para nuestra región, para las Naciones Unidas y la comunidad internacional en general y que se traduzca en una efectiva cooperación.

Muchas gracias.